

Opinión / AGOSTO 10 DE 2023

# Dividir, frenar y ganar en octubre...

COMPARTIR: [Compartir 0](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las opiniones expresadas por los columnistas son de su total y absoluta responsabilidad personal, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

Sorprendidos están millones de colombianos que le apostaron a un juego limpio viendo cómo muchos ciudadanos conocedores del problema, guardan silencio a las reacciones de la sociedad, que no la comparten en público, pues saben muy bien que al dividir el país así es más fácil recuperar parte del poder perdido y seguir como venían. Si millones de colombianos expresaron con su voto la intención de mejorar el país, generar cambios a esa infinidad de anomalías en sectores como la justicia con esos ejemplos claros viejos que abundan sin tocar hoy ante los nuevos actos ilegales detectados y robos a **Ecopetrol**, con más urgencia se requiere ajustes en la justicia para evitar que sigan usando los mismos instrumentos jurídicos, que les sirven para evadir la justicia o lograr vencimiento de términos.

La justicia no es solo para unos y si se pide salvar el país, es excelente siempre y cuando se cumpla para todos respetando los procedimientos legales establecidos y majestad de la justicia. Aunque muchos de esos agitadores públicos, privados o líderes no cumplen la ley, es el momento para los que están comprometidos con ilegalidades, cumplan a la justicia pues va siendo más difícil ocultar los nuevos actores y transitar libre como antes. A raíz del robo a **Ecopetrol**, es increíble ver ciudadanos que se creía honestos vinculados a este nuevo estilo, forma de corrupción y saqueo al país.

El país vive un momento difícil por esa acusación dura, con expresiones poco agradables contra el presidente, quizás con acusaciones sin claridad pero sí impulsadas por esa lucha e intereses políticos. Sea lo que sea no deja de ser delicado que este tipo de acusaciones pueden afectar al país. Ante esas denuncias otros expresan que es más un montaje, pues sorprende que parte de la sociedad que se unieron a ese reclamo exigiendo justicia, a muchos de esos líderes o llamados gente de bien, no les interesa los cambios, por esos vínculos directos personales o políticos con los señalados violadores de la ley.

Ante los nuevos actos ilegales detectados, son razones válidas que obliga preguntar al país: Qué le conviene o qué es más dañino, aquellos que en su vida pública han combatido la corrupción que vienen divulgando actos ocultos que no se conocían y que miran en el bienestar del país o seguir ocultando actores o 'Gente de bien', que han hurtado billones de recursos públicos. Sin mostrar grandeza, dividir el país es la estrategia para seguir ocultando ilegalidades, que ante la lucha por la corrupción unos ven cerca una justicia que los rodea, que antes eludían, que a pesar de no disponer de una gobernabilidad completa y control, perciben temor, no porque se vaya a dañar más el país, es porque ya se ven o están próximos a ser cogidos por la ley.

De seguir ese juego sucio y cochino tapado por unos líderes, el país seguirá siendo la cuna de grandes vividores de lo público.

## Te puede gustar

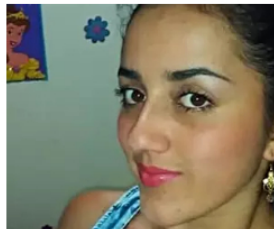
Enlaces Promovidos por Taboola



**No me enfermo porque limpio mis vasos sanguíneos. Anota la...**

Cardiología Colombia

Conoce más



**Por intoxicación fallece joven en un motel. Su novio está grave**



**Las 10 madres más bellas del mundo**

Petitfute.es



Juan José Orrego López



## MÁS LEIDAS

- 1 Patinador Juan Diego Yepes Restrepo, campeón panamericano
- 2 Los mejores pesistas de Colombia competirán de nuevo en Armenia
- 3 Bicrosistas probaron la pista que la alcaldía de Armenia construye para Nacionales
- 4 El encuentro regional de robótica Ender llega al Quindío

## NOTICIAS RELACIONADAS





Opinión  
Quindío



Opinión  
¡Bombazo al presidente Petro!



Opinión  
Letras políticas



Opinión  
Las fiestas de antaño



Opinión  
Dividir, frenar y ganar en octubre...



Opinión  
Aulas Steam para el desarrollo

Comentar ▾

### COMENTA ESTE ARTÍCULO

En [cronicadelquindio.com](http://cronicadelquindio.com) está permitido opinar, criticar, discutir, controvertir, disentir, etc. Lo que no está permitido es insultar o escribir palabras ofensivas o soeces, si lo hace, su comentario será rechazado por el sistema o será eliminado por el administrador.

0 comentarios

Ordenar por Más recientes



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

#### SECCIONES

OPINIÓN

Judicial

Por Ejemplo

Novedades

Deporte

Quindío

Galerías

CLASIFICADOS

Economía

Armenia

General

#### SERVICIOS

• Contáctenos

• Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias

• Paute aquí

• Noticias por fecha

• Valide suscripción Tarjeta Oro

• Política de tratamiento de datos personales

#### REDES SOCIALES



#### MIEMBRO DE



**CRONICADELQUINDIO.COM**

© todos los derechos reservados

Powered by: